



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 26 de octubre de 2017

Número 4894-PP5

CONTENIDO

Preguntas parlamentarias

Con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, formuladas por Grupo Parlamentario del PVEM

Anexo PP5

Jueves 26 de octubre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

LXIII/GPPVEM-CA/493/17

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de octubre de 2017

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

2017 OCT 18 AM 11:59

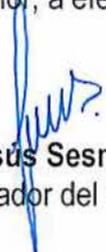
GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO

000391

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política
De la Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Con fundamento en el numerales Dos y Cuarto del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a las Preguntas Parlamentarias que se Formularán al Presidente de la República con motivo del Análisis el Quinto Informe de Gobierno, este Grupo Parlamentario remite las correspondientes en documento adjunto y electrónico.

Lo anterior, a efecto de que se realicen las acciones conducentes.


Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del GPPVEM



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA INTERIOR

De acuerdo con el contenido en el V Informe de Gobierno, existen avances en materia de protección civil, sobre todo en cuanto a la participación de la sociedad, siendo prueba de ello fueron los 33,911 simulacros realizados el Día Nacional de Protección Civil de 2016 y el fortalecimiento de las acciones entre federación, gobiernos locales, la iniciativa privada y la sociedad civil.

Del mismo modo, se habla de un avance en la integración del Atlas Nacional de Riesgos a nivel federal, estatal y municipal, como un mecanismo para la planificación territorial y la reducción de riesgos de desastres.

Si bien las acciones anteriores permiten vislumbrar las acciones del gobierno federal en materia de protección civil, las mismas se llevaron a cabo entre septiembre de 2016 y junio de 2017, fechas anteriores a las emergencias provocadas por fenómenos naturales ocurridas en el último cuatrimestre del presente año, por lo que se requiere información más puntual, referente a la verdadera capacidad de respuesta de los mecanismos señalados en el Quinto Informe de Gobierno.

Por lo anterior, preguntamos: frente a los terremotos que sacudieron a nuestro país en septiembre de 2017, ¿cuál es el balance de las Fuerzas Federales sobre la capacidad de resiliencia de nuestro país y qué oportunidades se pueden detectar para reforzar a corto plazo las labores de Protección Civil?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA EXTERIOR

El año 2017 inició con un cambio radical en la política exterior de México debido a la victoria del candidato republicano que hoy es presidente de los Estados Unidos de América, lo cual trajo como consecuencia una amenaza constante en contra de los migrantes en general, y de los mexicanos radicados en aquella nación en particular.

En el V Informe de Gobierno se establecen acciones para atención de los migrantes, como la realización de talleres de promoción de la salud que beneficiaron a 123,157 personas migrantes, la transmisión de 85,562 horas radio que incluyeron información de la defensa de migrantes en los consulados mexicanos o la operación del programa "Construye en tu Tierra".

Sin embargo, existe un riesgo de desastre humanitario debido a la tendencia al alza en el número de deportaciones hacia nuestro país, lo cual afecta a familias enteras, pero que preocupa a la administración pública, debido a los recursos limitados con los que se cuenta para la atención de un número cada vez mayor de migrantes que son enviados de regreso a nuestro país en condiciones vulnerables, por lo que se requiere una ampliación de información relacionada a lo expresado en el V Informe de Gobierno.

Derivado de la política migratoria del gobierno actual de Estados Unidos, ¿qué acciones del Gobierno de la República, en favor de los migrantes mexicanos, definen la agenda bilateral? En términos diplomáticos, ¿qué repercusiones han tenido estas decisiones?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA SOCIAL

Se reportó en el Quinto Informe de Gobierno que, desde el inicio de la administración, se han emprendido diversas acciones para salvar la vaquita marina.

Destacan la instalación de una Comisión Asesora (2013), la puesta en marcha de la Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina y la Totoaba (2015) y la creación del Plan Vaquita RCP (inicio de 2017).

Adicionalmente, en junio de 2017, se firmó un memorándum de entendimiento con organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para proteger de la pesca ilegal a los ecosistemas marinos del Golfo de California y se anunció la prohibición del uso de redes de enmalle para la pesca en el Alto Golfo de California.

Al respecto, ¿cuáles han sido los avances en materia de protección de la Vaquita Marina y la Totoaba, derivado de los esfuerzos antes descritos?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA SOCIAL

En el Quinto Informe de Gobierno se mencionó que México estableció como meta reducir la vulnerabilidad al cambio climático en al menos 50% de los municipios más vulnerables del territorio nacional; en el establecimiento de sistemas de alerta temprana y gestión de riesgo en todos los órdenes de gobierno, así como en lograr una tasa cero de deforestación.

En ese sentido, se han identificado los 300 municipios más vulnerables del país y se tiene trabajo en curso para el establecimiento de los sistemas de alerta temprana.

En referencia a lo anterior, ¿cuáles son dichos municipios y cuál es el estatus de los trabajos de las alertas tempranas?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

POLÍTICA SOCIAL

En años anteriores, se ha verificado un recorte presupuestal a las áreas del gobierno federal encargadas del cuidado del medio ambiente, por lo que su capacidad de acción y reacción se ven disminuidas tanto en personal como en insumos para su operación.

Sin embargo, la reducción de recursos se ha solventado con la participación interinstitucional que, de acuerdo con lo expresado en el Quinto Informe de Gobierno, ha involucrado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como de la Secretaría de Marina en el ámbito de sus atribuciones

Considerando que el deterioro ambiental es un factor que impacta en la salud de los mexicanos, es necesario dotar con mayores recursos a las dependencias que participan en el cuidado y ampliación de los recursos naturales de nuestro país.

Por ello, señalamos que en su momento, la Reforma Hacendaria planteó la inclusión de impuestos con la intención de contribuir a la conservación del medio ambiente y a la mejora de la salud de los mexicanos. Después de algunos años en práctica, ¿cuáles han sido los resultados observados en estos campos?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA ECONÓMICA

En el Quinto Informe de Gobierno se señala el impulso para la buena aplicación del contenido de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones y Radiodifusión, resaltando la implementación de proyectos estratégicos para la reconfiguración del sector, de manera que la sociedad ejerza con plenitud su derecho a la información, a la libertad de expresión y a la conectividad, aprovechándose de los recursos tecnológicos y técnicos que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información.

Como parte de la transformación del sector de telecomunicaciones y radiodifusión emprendida durante esta administración, se elevó a derecho constitucional el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. ¿Qué resultados se han tenido en garantizar el ejercicio de ese derecho?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA ECONÓMICA

Como consecuencia de la ejecución de la Reforma Energética, en el Quinto Informe de Gobierno se indica que en junio de 2017 la Comisión Reguladora de Energía aprobó la eliminación del precio máximo de gas natural objeto de venta de primera mano, de manera que se mejoraran las condiciones de competencia y producción de este recurso

Consideramos que la apertura del mercado energético tiene un doble beneficio para la sociedad: tanto en lo económico como en el ámbito ambiental, de manera que el conocer de manera pormenorizada el estado que guarda la ejecución de esta política pública permitirá un mayor respaldo de la población a esta acción, redundando en el fortalecimiento de la vida institucional del país.

El gas natural es un combustible más barato y menos contaminante que los combustibles fósiles, como la gasolina. A este respecto, en 2016, se presentó la política pública para la implementación del mercado de gas natural. A la fecha, ¿qué avances reporta esta política pública?



PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELATIVAS A LA GLOSA DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

ÁREA TEMÁTICA: POLÍTICA ECONÓMICA

En tiempos de crisis económicas internacionales, la reactivación del mercado interno es un factor preponderante para la recuperación del poder adquisitivo, tanto del gobierno como de los ciudadanos.

En el Quinto Informe de Gobierno se menciona que ahora más personas tienen acceso al crédito. Dado que éste representa un costo para quienes lo reciben, ¿cuáles son los beneficios para ellos y para sus regiones y sectores? ¿Por qué es importante? ¿Qué es el saldo de crédito directo e impulsado al sector privado y por qué uno de los objetivos para 2018 consiste en incrementarlo?

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>